

Cúcuta, 29 de enero de 2026.

Señores:

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Territorial Norte de Santander – Arauca ESAP

Cúcuta

Asunto: Memorando de radicación de documentos de contratación.

Cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Norte de Santander – Arauca, me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos de JORGE ARMANDO ORTEGA CONTRERAS identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 5.444.423 el Carmen.

Línea del Plan Anual de Adquisiciones.

Línea 64-Prestar servicios profesionales para llevar a cabo procesos de capacitación y de acompañamiento en las temáticas relacionadas con Gestión Pública y Acción Comunal, ofertadas por la Dirección Territorial, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía en general.

CDP: 7026 del 23-01-2026

ARL: Positiva

Agradezco su atención, sin otro particular.

Atentamente,



JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO

Director Territorial Norte de Santander - Arauca

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

proyectó: José Adrián Moncada Álvarez – Jurídico Contratista

Sede territorial Norte de Santander

nortedesantander@esap.edu.co

Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713